

CONCURSOS DE PROFESORES REQUISITOS PARA LA INSCRIPCION

IMPORTANTE: Los aspirantes **NO** deberán haber cumplidos los 65 años de edad a la fecha del cierre de inscripción.

En los casos de aspirantes con 65 años cumplidos y hasta los 68 años, solamente se pueden presentar a concurso en la cátedra en que se desempeña en su Facultad Regional. (Art. 9 Ord. 1435).

Para la inscripción en cada asignatura se debe presentar:

- 1- a. CV (para su elaboración deben tener en cuenta los Ítems desde a) hasta k) mencionados en el Art. 6 del Reglamento de Concursos)
 - b. Trabajo de la asignatura (**)
 - c. Título grado/posgrado (***)
- 2- Requisitos de Título y Antigüedad: Para inscribirse se requiere título universitario de igual o superior nivel al de la carrera para la que se postule, expedido por Universidad reconocida o Institución acreditada del extranjero con jerarquía universitaria y una antigüedad no menor de 4 años en docencia universitaria. Para aquellos docentes que no son de esta Casa de Estudios, deberán presentar Certificado de Antigüedad expedido por la Universidad en la que presta servicios.
- (**) El trabajo de la asignatura estará basado en lo siguiente:
 - Análisis de la asignatura a concursar (Objetivos, Contenidos, Programación, Metodología).
 - Articulación de la asignatura con el Área, el Nivel y el Diseño Curricular.
 - Orientación que le daría al Área y a la asignatura atento al Perfil del Graduado de la Universidad Tecnológica Nacional.
 - Para los casos de llamados donde se pida Dedicación Exclusiva o Semiexclusiva se agregará el análisis del proyecto de investigación, extensión, aestión o transferencia correspondiente.

(***) Si el postulante **NO** es egresado de la UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL, el Departamento Concursos le solicitará que concurra para verificar la autenticidad del título presentado.

IMPORTANTE:

NO SE ATENDERÁ NI INSCRIBIRÁ A NINGUNA PERSONA PRESENCIALMENTE.